



I. A. Nº:156 /2019.  
ARICA, 29 de Noviembre de 2019. -

**VISTOS:**

- Plan Anual de capacitación 2019
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley Nº 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio Nº5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**AUTORIZASE** a los funcionarios, trabajadores y prestadores de servicio de la Ilustre Municipalidad de Arica, para asistir al curso denominado "**ARMADO ANDAMIOS**", en modalidad presencial, que dicta la empresa PROCASE, actividad a desarrollarse los días Jueves 05 y Viernes 06 de Diciembre del presente año, en el Teatro Municipal ubicado general baqueano #234, Arica, en la fecha y horario que se señalan a continuación.

NOMBRE ACTIVIDAD	DIAS	HORARIO
ARMADO DE ANDAMIOS	05/12/2019	09:00 A 18:00 HRS
	06/12/2019	09:00 A 18:00 HRS

Nº	NOMBRE	RUT	CALIDAD CONTRACTUAL	DIRECCIÓN
1	SANHUEZA GODOY MARCELO		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
2	MILLA CASTILLO MANUEL		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
3	DEZA CESPEDES ALAN		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
4	VALDIVIA JORQUERA CLAUDIO		CODIGO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
5	ROJAS OVALLE SERGIO		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
6	CASTILLO PEREZ JOSE		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
7	CESPEDES MARTINEZ FELIPE		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
8	MEDINA VERGARA SONNY		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
9	RIVERA RIVERA JEAN		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
10	ROJAS VIDELA IVAN		CODIGO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
011	SANCHEZ GUERRA KEVIN		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
12	PEÑARANDA BARCOS JAVIER		HONORARIO	SECCIÓN EVENTO Y AUDIO
13	LUZA GARCIA FRANK		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
14	OLCAY RIVERA ALEJANDRO		CODIGO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
15	SEPULVEDA RAMIREZ DANIEL		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
16	QUILPATAY OPAZO ALVARO		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
17	ARLEGUI VERGARA JUAN		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

18	DÍAZ GONZÁLEZ MANUEL		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
19	NEIRA VALDERRAMA DIEGO		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
20	CASELINO BURGOS MARIO		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
21	ESPINOZA FIGUEROA DANIEL		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
22	ESPINOZA QUINTERO ALEX		CODIGO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
23	FUMEY GONZALEZ CARLOS		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
24	LEIVA CANALES GERMAN		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
25	MIRANDA PORTILLO RICARDO		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
26	PÉREZ ZAMBRANO HÉCTOR		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
27	TAPIA COLLAO FERMIN		HONORARIOS	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
28	RAMIREZ VILCHEZ JHON		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
29	CAMPOS OLIVARES RONALD		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
30	CORTES GUTIERREZ MAURICIO		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
31	OTAROLA BALTIERRA IRAN		HONORARIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
32	FERNANDEZ HENRIQUEZ MATIAS		HONORARIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
33	ROMERO ARANCIBIA SEBASTIAN		HONORARIO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los funcionarios, trabajadores y prestadores de servicio, quienes participarán en la actividad, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal y Dirección de Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



BENEDICTO COLINA AGRIANO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DWIN BRICEÑO COBB  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EBC/BCA/MVO/CH/IV/ctg.-